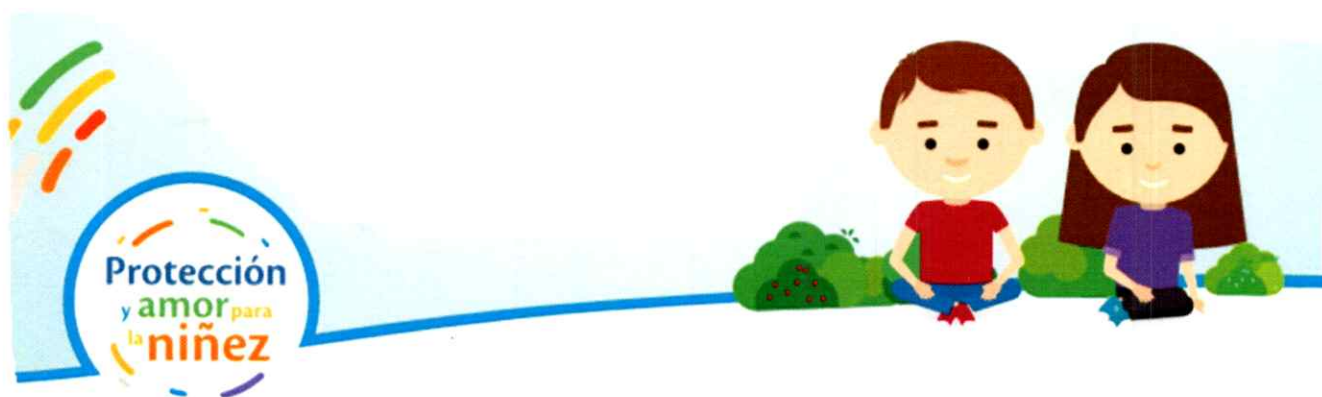


Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez

Informe de Actividades del mes de enero de 2021



Tegucigalpa M.D.C. 31 enero del 2021

Tabla de contenido

Datos Generales	3
Introducción	3
Resultado Institucional	3
A. Producto Final 1	4
• Producto Intermedio Primario 1.1:	4
• Producto Intermedio 1.2:	4
• Producto Intermedio 1.3:	4
• Producto Intermedio 1.4:	5
B. Producto Final 2	5
• Producto Intermedio 2.1:	5
<i>Coordinar las reuniones de Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia.</i>	5
• Producto Intermedio 2.2:	5
<i>Socializaciada la Política Nacional de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras.</i>	5
• Producto Intermedio 2.3:	5
<i>Elaborado el documento Inversión Pública en Niñez y Adolescencia.</i>	5
• Producto Intermedio 2.4:	6
<i>Seguimiento a las recomendaciones emitidas por los diferentes mecanismos de tratado al Estado de Honduras en materia de niñez.</i>	6
Acciones Varias	6
Conclusiones	7
Recomendaciones	7

Datos Generales

Programa: **11, Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez**

Sub-Programa: **00**

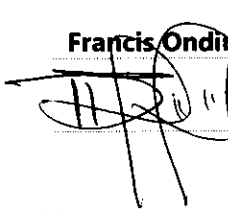
Actividad u Obra: **01 Políticas Públicas y Programas Municipales**

Niños, Niñas y Adolescentes a Nivel Nacional

Ejercicio Fiscal: **2021**

Sector: **Desarrollo e Inclusión Social**

Responsable: **Francis Ondir**

Firma: 

Informe correspondiente: **enero**



Introducción

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez de la DINAF, en el período comprendido del 01 al 31 de enero de 2021, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Anual (POA) 2021, específicamente en las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

Las actividades realizadas por este programa están orientadas a la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos y enmarcado en su objetivo estratégico: **Coordinar y articular la implementación de la Políticas Públicas y normativa en materia de niñez, adolescencia y familia.**

Resultado Institucional:

Ejercido el rol Rector de DINAF en materia de niñez a nivel nacional, departamental y municipal.

Para lograr el resultado institucional propuesto se ha definido dos productos finales y ocho productos intermedios, los cuales permitirán a la institución ir consolidando la implementación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) y fortalecer el rol de la DINAF como Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia.



A. Producto Final 1:

Consejos de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia Funcionando y Acciones Estratégicas ejecutadas

Periodos antes de la aprobación del Decreto Ejecutivo PCM-020-2019 que da respaldo legal a la implementación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) se han realizado acciones desde la DINAF con el acompañamiento de diferentes organizaciones de sociedad civil e instituciones del Estado para la instalación y fortalecimiento de los espacios de articulación tanto a nivel municipal, departamental y nacional en lo referente a su funcionamiento, liderazgo, coordinación, objetivos, atribuciones, integración entre otros; así como también en el acompañamiento para la elaboración de diagnósticos o análisis de situación de la niñez en el municipio y la elaboración de planes de acción de los Consejos Municipales y Departamentales.

- **Producto Intermedio Primario 1.1:**

Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia que cuentan con Plan de Acción elaborado.

Se brinda acompañamiento técnico a través de los Enlaces Técnicos asignados a las Oficinas Regionales de la DINAF en el proceso de elaboración de diagnósticos o análisis de situación de la niñez, así como la elaboración de sus planes de acción en los diferentes Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (CMGDNA) instalados y funcionando en diferentes municipios.

En este mes no se elaboraron Planes de Acción.

- **Producto Intermedio 1.2:**

Asistencia técnica brindada en las instancias municipales como ente operativo en materia de promoción de los derechos de la niñez.

En el mes de enero no se desarrollaron asistencias técnicas a las instancias municipales, ya que según la Planificación aprobada estas asistencias se programaron a partir del segundo trimestre del año 2021.

- **Producto Intermedio 1.3:**

Implementado el Pilotaje de la metodología de la medición de la Inversión Pública en niñez a nivel Municipal.

A partir del segundo trimestre según planificación programática se iniciara el proceso de Pilotaje de la metodología de inversión. Por lo tanto, No hay acciones a reportar durante el mes de enero.

- **Producto Intermedio 1.4:**

Consejos departamentales de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia trabajando bajo la Guía de funcionamiento y su Reglamento establecido.

En este mes no se reporta ninguna actividad

B. Producto Final 2:

Implementadas las acciones estratégicas en materia de la Niñez.

- **Producto Intermedio 2.1:**

Coordinar las reuniones de Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia.

Con el objetivo de fortalecer el Rol de la DINAF en su condición de Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, se nos notificó en fecha 29 de enero del año en curso por parte de la Dirección Ejecutiva, la creación de una nueva estructura denominada: Unidad Ejecutora de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional, en el marco de los lineamientos que se contemplan en el Plan Estratégico del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia 2021-2024. Esta Unidad vendrá a desarrollar un proceso de acompañamiento al Consejo y asegurar la implementación de los lineamientos establecidos en dicho documento.

Creación de la Unidad Ejecutora de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional

- **Producto Intermedio 2.2:**

Socializaciada la Política Nacional de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras.

Durante el mes de enero no se han realizado talleres de socialización del documento de Política, sin embargo, se han continuado los esfuerzos para la aprobación de dicho documento, desarrollando una reunión presencial con la Dirección de Política Macro Fiscal de la Secretaría de Finanzas, en donde recibimos una serie de recomendaciones a fin de ajustar el presupuesto de la política, para lo cual se han sostenido reuniones entre Global Infancia y DINAF con el propósito de tomar determinaciones puntuales orientadas a seguir las recomendaciones antes mencionadas y ajustar el documento de presupuesto.

- **Producto Intermedio 2.3:**

Elaborado el documento Inversión Pública en Niñez y Adolescencia.

Durante el mes de enero no se logró tener avances en este tema.

- **Producto Intermedio 2.4:**

Seguimiento a las recomendaciones emitidas por los diferentes mecanismos de tratado al Estado de Honduras en materia de niñez.

1. La Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia Informa respecto a los mecanismos disponibles para promover y hacer cumplir con el derecho de las mujeres y las niñas a la libertad de opinión y acceder a información, sin distinción, que les permita alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, detallando las buenas prácticas y acciones desarrolladas con miras al establecimiento de marcos normativos nacionales que fomenten el acceso a la información en poder de instituciones públicas; en respuesta a la solicitud de información con el objetivo de brindar contribuciones sobre el tema "Libertad de Opinión y Expresión" de conformidad con la resolución 44/12 del Consejo de Derechos Humanos, para la preparación de su informe sobre buenas prácticas, el cual será presentado durante el 47° período de sesiones de Consejo, a celebrarse en junio de 2021.
2. Se brindo respuesta a la solicitud de información con el objetivo de brindar contribuciones de la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y el Relator Especial sobre el tema Las Prácticas de Pushbacks y su Impacto en los Derechos Humanos de las Personas Migrantes, para el próximo informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes al Consejo de Derechos Humanos en su 75o período de sesiones de junio de 2021.
3. Finalmente, la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) remite las Observaciones a las recomendaciones fácticas o comentarios al Proyecto de Informe Capítulo V – Honduras, enviada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH.

Acciones Varias

Como parte del proceso de coordinación y articulación desde el Programa de Políticas Públicas se participa en diferentes acciones:

- Elaboración del Plan de Gasto Mensual.
- Elaboración del Plan Anual de Compras.
- Se elaboró y presento el Plan Operativo Anual Reformulado para el Ejercicio Fiscal 2021.
- Se ha dado seguimiento a los productos identificados en los diferentes planes de trabajo que la institución tiene con diferentes cooperantes para este año 2020 con ACNUR/WVH, y UNICEF, logrando avanzar a través de acuerdos y revisiones conjuntas en los mismos.

- Se lleva un registro de los casos de NNA que son diagnosticados con el COVID19 identificando el porcentaje de participación con respecto al total de población afectada, y distribuido por sexo, grupo etario (primera infancia, niñez y adolescencia) y ubicación geográfica; dicha información es actualizada cada vez que se informa de casos de NNA. Se agrego a la base de datos el registro de los NNA recuperados y fallecidos por COVID19. Se atienden a los medios de comunicación para actualizar las cifras de NNA afectados con el COVID-19.

Conclusiones

- A nivel de las Oficinas Regionales Norte, Centro, Sur y Atlántico no se ha podido desarrollar acciones en los municipios ya que de momento no se cuenta con Oficiales de Políticas Públicas asignadas para dicha función, resultando poca implementación de acciones a nivel local.
- A nivel Municipal se han programado reuniones y acercamientos en modalidades presenciales y virtuales a partir del mes de febrero para comenzar a trabajar en la planificación y elaboración de planes de acción de los Consejos Municipales y Departamentales.

Recomendaciones

- Es un desafío el fortalecimiento e identificación de nuevas técnicas de formación considerando la virtualidad tanto para el personal técnico como para las instancias o estructuras municipales, departamentales.
- Mantener los procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas para las Oficiales de Políticas Públicas de cada Oficina Regional, en temas relacionados a la programación anual como en temas de interés en materia de niñez y adolescencia
- Fortalecer las acciones que desarrollara la Unidad Ejecutora de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional, para el lograr dinamizar y posicionar al Consejo Nacional frente al accionar interinstitucional en respuesta a las demandas del sector Niñez y Adolescencia que desarrolla el SIGADENAH.